

Denuncian a Saúl Kattan por megaproyecto donde aparece el rastro de Manel Grau

Se habla de administración desleal y contratos sin requisitos legales y con interés indebido. Además, presiones del gobierno Petro en la llamada Bio-Nube y la Big Data. Kattan niega señalamientos.



**UNIDAD
INVESTIGATIVA**

u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET

Saúl Kattan Cohen, alto consejero presidencial para la Transformación Digital del gobierno de Gustavo Petro y quien ocupó al menos tres altas dignidades más durante esa administración, acaba de quedar oficialmente bajo los reflectores de la justicia penal fiscal.

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO obtuvo en primicia evidencia según la cual, en medio de una auditoría forense ordenada por ISA a su filial Internexa —de la que Kattan fue gerente y miembro de junta—, se dio la instrucción de denunciarlo dentro de un caso que implica desde supuestas presiones desde Casa de Nariño para que se sellaran dos megaproyectos tecnológicos hasta la intervención en uno de estos del catalán Manel Grau, amigo de Verónica Alcocer y del propio Petro.

DENUNCIA PENAL

En efecto, mientras el catalán movía negocios y puestos en varias entidades del Estado —a nombre de la primer dama Verónica Alcocer—, en Internexa se cocinaban a fuego alto dos millonarios proyectos que Petro impulsaba en redes y en reuniones en Palacio, mientras que Kattan hacía lo propio desde la filial de ISA, dedicada a la prestación de servicios de telecomunicaciones y tecnología integrales.

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO accedió en primicia a apartes de la auditoría forense en la que, además de Petro, Kattan y Grau, se menciona a Jorge Carrillo, el presidente de ISA cuya elección fue posteriormente anulada por el Consejo de Estado por no cumplir requisitos.

La información encontrada fue suficiente para que, el pasado 4 de agosto —cuando estaba a punto de expirar el cuatrienio de Petro—, el apoderado de Internexa denunciara a Kattan ante la Fiscalía por administración desleal, celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales e interés indebido en la celebración de los mismos.

Y el pasado 16 de octubre le entregó parte de la información al contralor general, Jorge Laverde, para que se establezca si hay, además, detrimentos patrimoniales y responsabilidades fiscales.

En diálogo con EL TIEMPO, Kattan se declaró sorprendido por las denuncias y fue enfático en que actuó de manera transpa-



Saúl Kattan era consejero presidencial de Gustavo Petro y, además, fue miembro de la junta de Ecopetrol, de Internexa y gerente general (e) de esta última, filial de ISA. EL TIEMPO

rente, apegado a la ley y que se trata de una estrategia para acabar con Internexa. Por eso, desde ya anunció que ejercerá su defensa: “Quieren armar un escándalo donde no lo hay” (ver nota anexa).

En todo caso, la primera constancia que queda en la auditoría forense es que Carrillo insistió en el nombramiento de Kattan como gerente de Internexa, a pesar de que se había advertido un conflicto de intereses que este último sigue negando.

Kattan, que ya había pasado por la junta de Ecopetrol, tenía vivo un contrato con el Dapre, para asesorar a Petro en políticas públicas de ciberseguridad, administración de datos, inteligencia artificial y conectividad.

LA BIO-NUBE Y LA BIG DATA

De hecho, el mismo Kattan acordó que, en caso de que se presentara un conflicto de interés, “en cada situación particular informaría para que lo relevara en la decisión correspondiente”.

El punto es que aterrizó en Internexa como miembro de junta y gerente encargado y empezó a hacer modificaciones internas para adelantar proyectos, específicamente el de la Bio-Nube y la Big Data para el Estado colombiano (BEC).

Algunos de esos ajustes son calificados en la auditoría como una clara vulneración de controles para tomar decisiones de manera autónoma y saltarse al gobierno corporativo.

Si bien —tras gestiones y alarmas de ISA y alertas de la Procuraduría y de EL TIEMPO— el megaproyecto de la Bio-Nube se frenó sin que se tocaran recursos públicos, en el caso de la BEC se alcanzó a hacer un jugoso desembolso que está bajo la lupa.

Lo que estaría enredando penalmente a Kattan (y a otros presuntos implicados) es la trazabilidad que se documentó en la que, entre otros puntos, aparece el ras-

630

**MIL MILLONES DE
PESOS**

El monto del megaproyecto que se estaba cocinando entre el Minciencias e Internexa con dinero que iba a salir de las regalías.

tro del catalán Grau y el supuesto uso de información privilegiada para armar la oferta de la Bio-Nube, tasada en 630.000 millones de pesos.

En ambos asuntos, los caminos conducen al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), en ese momento en manos de Yesenia Olaya.

CON COPIA A GRAU

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO estableció en primicia que en septiembre de 2024, Jorge Andrés Carrillo recibió una invita-

ción de Claudia Consuelo Cepeda Benito, directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación de Minciencias, con copia a Manel Grau, para participar en una visita institucional a Abu Dabi en el marco del proyecto Bio-Nube.

“Grau estuvo en una de las reuniones en Minciencias en la que se habló del proyecto y en la que estuvo Kattan. Además, el catalán estuvo indagando por el asunto en Emiratos Árabes”, le señaló a EL TIEMPO una fuente enterada.

Lo concreto es que, ese mismo mes, esa cartera y Ecopetrol suscribieron un acuerdo de entendimiento para poner en marcha ese proyecto.

En la auditoría se señala que mientras Kattan participaba en la discusión del asunto, usando el correo de alto asesor de Presidencia, les escribió a sus subordinados en otro mensaje: “Sigo pensando que está mal estructurado y es inviable para Ecopetrol, pero ellos deben tomar la decisión”.

Sin embargo, ya en Internexa —mientras Petro seguía impulsando el proyecto con directrices y trinos—, Kattan asumió el liderazgo, luego de que Ecopetrol lo rechazó “ante la falta de fit estratégico y el no cumplimiento de los criterios financieros exigidos”.

¿FILTRACIÓN DE DATOS?

En ese momento, apareció como socia estratégica la Central de Inversiones S. A. (Cisa), donde el catalán Grau (con nacionalidad colombiana otorgada de manera exprés por Petro) tenía asiento en

la junta directiva. Y aquí viene un dato que es calificado como un presunto acceso privilegiado de información no pública.

Sin que el Minciencias hubiera lanzado aún alguna convocatoria pública, el 24 de septiembre de 2025 Kattan presentó una nueva estructura del proyecto: Ecopetrol financiaba parcialmente, el Minciencias también financiaba parcialmente a través del Sistema General de Regalías; Cisa adquiría y desarrollaba los terrenos y Huawei sería el proveedor de módulos que componen los *data centers* y algunos equipos de dotación.

“A pesar de que la junta directiva de Internexa no había aprobado el proyecto Bio-Nube, ni ninguna de sus contrapartidas entre las que estaba BEC, el 14 de noviembre de 2025 el entonces gerente general de Internexa, Saúl Kattan, de manera inconsulta, presentó su propuesta ante la Convocatoria 046 del Sistema General de Regalías denominada ‘Colombia inteligente: infraestructura para el desarrollo de la inteligencia artificial’”, se lee en la auditoría, a la que EL TIEMPO tuvo acceso en exclusiva.

La Unidad Investigativa de EL TIEMPO ya reveló que también se intentó que Cisa (con el catalán abordo) participara en el negocio de títulos mineros de oro incautados y en el del manejo de crudo que se recibe por pago de regalías.

En su momento, Kattan le dijo a EL TIEMPO que tenía un concepto legal que señalaba que no se requería de la autorización de la junta para participar en esos proyectos. Además, que su salida de Internexa fue sin justa causa en momentos en los que él estaba impulsando negocios clave. Y así lo ratificó en una nueva comunicación.

El punto es que, sin dar detalles, en la auditoría se señala que “Carrillo les informó a miembros de la junta de Internexa que había perdido plena confianza en Kattan y que por ende iba a proponer la remoción de su cargo de gerente”. En efecto, el 2 de febrero del 2026 se decidió destituirlo.

FRENO A LA BEC

Sobre el proyecto de Big Data, documentos internos señalan que, con el fin de evitar la materialización de un daño mayor, la junta de ISA aprobó recomendar a la junta de Internexa la terminación anticipada del proyecto BEC en sesión del 28 de agosto de 2026.

Y a principios de septiembre se acordó no ejecutar el proyecto BEC y no ratificar las decisiones tomadas por la administración de Saúl Kattan. Además, se contrató la asesoría legal de una firma de abogados para que acompañe la estructuración y puesta en marcha de la estrategia legal litigiosa en materia civil, comercial y/o societaria que permita proteger los intereses de Internexa y obtener, cuando haya lugar, la restitución de dineros y la indemnización plena de cualquier perjuicio sufrido por la entidad. La denuncia penal por los hechos asociados a BEC ya fue presentada ante la Fiscalía.

Mientras se indaga, Kattan es enfático en que todas sus actuaciones son transparentes y en que así lo va a demostrar ante las autoridades.